Sesión No. CA-31/2019 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones No. 1 del FOSAFFI, ubicada en el antiguo edificio del Banco Central de Reserva, a las diecisiete horas del veintidós de agosto de dos mil diecinueve. ------------------------------------------------------------

**PUNTO IV**. **Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2019**. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2019. El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-273/2019 del 20 de agosto de 2019, informó lo siguiente: a) Que el saldo del efectivo al 31 de julio de 2019 incrementó en US$69,615.12 respecto al saldo al 30 de junio de 2019, durante el mes se recibió ingresos por la cantidad de US$326,825.45 y se utilizaron US$257,210.33; b) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de julio de 2019 ascienden a: Total Activos US$128,643,640.34, Total Pasivos US$112,016,739.71 y Total Patrimonio US$16,626,900.63; c) En los resultados del mes se generaron ingresos por US$99,571.54 y se reconocieron gastos por US$181,339.88, generando resultados en el mes por el valor de (US$81,768.34); d) Que los principales eventos que afectaron los Estados Financieros al 31 de julio de 2019, se detallan a continuación: i) La gestión de recuperación de la cartera de préstamos ex-CREDISA, dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto de US$30,145.85; ii) La gestión de recuperación de la cartera permutada reporta recuperaciones por el valor de US$594.73; iii) La gestión de recuperación de la cartera transferida reporta recuperaciones por el valor de US$9,818.01; iv) La gestión de recuperación de la cartera con pago diferido reporta recuperaciones por el valor de US$39,926.29; v) La gestión de recuperación de la cartera de créditos forestales reportan recuperaciones por el valor de US$210.00; vi) La gestión de comercialización de activos extraordinarios reporta la venta directa de 2 inmuebles por el valor de US$16,295.72; vii) La gestión de venta de activos extraordinarios de interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 11 inmuebles por el valor de US$82,800.00 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; viii) La gestión de venta de activos extraordinarios de no interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 1 inmueble por el valor de US$32,951.25 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; ix) La gestión de recuperación de cartera por la vía judicial reporta la adjudicación de 2 bienes inmuebles por el valor de US$11,065.35; x) Se amortizó al pagaré suscrito con el Banco Central de Reserva de El Salvador la cantidad de US$30,000.00; xi) Se realizó la valuación de los excedentes de aportes a favor del Banco Central dando resultando un incremento en los saldos del Superávit No Realizado por Valuación de aportes de US$842,386.85; xii) Se recibió del Banco Central de Reserva de El Salvador el aporte de la asignación presupuestaria por el valor de US$225,357.00. 2) Que los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2019 se presentaron al Comité de Auditoría del FOSAFFI en Sesión No. COA-10/2019 del 20 de agosto de 2019. **ACUERDA**: Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de julio de 2019.--------------------------------------------------------------

**PUNTO V**. **Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de julio de 2019**. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de julio de 2019. El Comité Administrador, considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-272/2019 del 19 de agosto de 2019, se informó lo siguiente: a) En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-45/2018 del 23 de octubre de 2018 se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2019 por US$2,248,084.00 y el de Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Venta de Activos Extraordinarios por US$267,177.00. En Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-43/2018 del 12 de noviembre de 2018, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2019 por US$2,248,084.00; b) El Presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2019 asciende a US$2,248,084.00, que comparado con lo ejecutado al mes de julio de 2019 por US$1,152,713.65, resulta una ejecución del 51.28%, la ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US$2,027,772.00, que comparado con lo ejecutado por US$1,076,515.87, resulta una ejecución del 53.09%; ii) El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US$152,676.00, que comparado con lo ejecutado por US$58,902.54, resulta una ejecución del 38.58%; iii) El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de Cartera asciende a US$35,881.00 que comparado con lo ejecutado por US$15,123.32, resulta una ejecución del 42.15%; iv) El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US$31,755.00 que comparado con lo ejecutado por US$2,171.92, resulta una ejecución del 6.84%; c) El monto aprobado para la Gestión de Recuperación de Cartera y Venta de Activos Extraordinarios para el año 2019 asciende a US$267,177.00, que comparado con lo ejecutado al mes de julio de 2019 por US$120,502.58 resulta una ejecución del 45.10%. La ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro Gastos por Gestión Venta de Activos Extraordinarios asciende a US$51,177.00, que comparado con lo ejecutado por US$4,488.88 resulta una ejecución del 8.77%; ii) El rubro Gastos por Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US$216,000.00, que comparado con lo ejecutado por US$116,013.70, resulta una ejecución del 53.71%. **ACUERDA**: Darse por enterado del informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de julio de 2019.